

# INFORME DE GERENTE

2009

A los señores accionistas de acuerdo con la ley de Compañías debo informar sobre el ejercicio económico año 2009.

Me es importante informar a Ustedes que el ejercicio económico que termina, no es como nos habíamos proyectado, más la Empresa se mantiene en la económico con los ingresos de los bienes inmuebles arrendados, y todo este flujo de valores han sido manejados con la más absoluta prioridad y responsabilidad.

Además debo informar que no fuimos favorecidos con nuestros estudios para poder incursionar en la realización de proyectos inmobiliarios de interés social, por lo que debemos seguir trabajando con tesón y expectativa para que nuestros proyectos sean acogidos por alguna Empresa y lograr emprender en la consolidación de nuestros proyectos, también se tomó la decisión de facturar a los arrendatarios con facturas personales, ya que, el organismo de control no nos facilitó la facturación de la Compañía.

Sin otras novedades que deba informar, y con los mejores deseos de que las cosas mejoren.

Atentamente.

Arq. Juan Carlos Chanabá Vega

Gerente General

